



AYUNTAMIENTO DE SANTIPONCE

ANUNCIO DE APROBACIÓN DEFINITIVA

Advertido error en el anuncio publicado el pasado 02/02/2024 del B.O.P nº 24 relativo a la aprobación definitiva del Presupuesto Municipal del ejercicio 2024 se vuelve a publicar el extracto correspondiente al anexo de personal como al resumen por capítulos una vez rectificadas:

Aprobado definitivamente el Presupuesto Municipal del Ayuntamiento para el 2024, y comprensivo aquel del Presupuesto Municipal de este Ayuntamiento, Bases de Ejecución, plantilla de Personal funcionario y laboral, de conformidad con el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por capítulos:

GASTOS			
CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO 2024	
		IMPORTE	%
A)	OPERACIONES NO FINANCIERAS	6.983.324,50 €	89,62
A.1	OPERACIONES CORRIENTES	6.250.878,74 €	80,22
1	Gastos del Personal	3.452.083,76	44,30
2	Gastos corrientes en bienes y servicios	2.425.965,46	31,13
3	Gastos financieros	153.160,00	1,97
4	Transferencias corrientes	212.669,52	2,73
5	Fondo de contingencia	7.000,00	0,09
A.2	OPERACIONES DE CAPITAL	732.445,76 €	9,40
6	Inversiones reales	282.413,76	3,62
7	Transferencias de capital	450.032,00	5,78
B)	OPERACIONES FINANCIERAS	809.115,75 €	10,38
8	Activos financieros	8.000,00	0,10
9	Pasivos financieros	801.115,75	10,28
TOTAL GASTOS		7.792.440,25 €	100,00
INGRESOS			
CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO 2024	
		IMPORTE	%
A)	OPERACIONES NO FINANCIERAS	7.250.620,25 €	93,05
A.1	OPERACIONES CORRIENTES	7.250.560,25 €	93,05

JUAN LOPE ORTEGA GORDON (r de l)
 ALCALDE
 Fecha Firma: 16/05/2024
 HASH: e42a300a9ec10b1a88ebd03d5c57991c



Cód. Validación: 4ZDGP2WX6ECCQAZA6M9GG3JK6X
 Verificación: https://santiponce.sedelectronica.es/
 Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 3



1	Impuestos directos	2.453.340,40	31,48
2	Impuestos indirectos	358.193,52	4,60
3	Tasas, precios públicos y otros ingresos	575.352,95	7,38
4	Transferencias corrientes	3.832.173,38	49,18
5	Ingresos patrimoniales	31.500,00	0,40
A.2	OPERACIONES DE CAPITAL	60,00 €	0,00
6	Enajenación de inversiones reales	10	0,00
7	Transferencia de capital	50	0,00
B)	OPERACIONES FINANCIERAS	541.820,00 €	6,95
8	Activos financieros	8.000,00	0,10
9	Pasivos financieros	533.820,00	6,85
TOTAL INGRESOS		7.792.440,25 €	100,00

ANEXO PERSONAL PRESUPUESTOS 2024

PUESTOS	Nº	GRUPO	SITUACIÓN	VAC	C.D	JORNADA	OBSERVACIONES
B.1 Funcionarios de carrera							
B.1.1 Escala de habilitación nacional							
B.1.1.1 Subescala de Secretaría							
Secretaría	1	A1	ACTIVO		30	100%	
B.1.1.2 Subescala de Intervención							
Intervención	1	A1	VACANTE	1	27	100%	INTERINIDAD
B.1.1.3 Subescala de Tesorería							
Tesorería	1	A1	VACANTE	1	25	100%	ACUMULACIÓN
B.1.2 Escala de Administración General							
B.1.2.1. Subescala Administrativa							
Administrativo	7	C1	ACTIVO	1	19	100%	
Auxiliar Administrativo	2	C2	VACANTE	2	16	100%	
B.1.3 Escala de Administración Especial							
B.1.3.1. Subescala de Servicios Especiales							
B.1.3.1.1 Clase de cometidos especiales							
B.1.3.1.2 Clase de Policía Local							
Oficial	2	C1	VACANTE	1	22	100%	COMISIÓN
Guardias de Policía Local	11	C1	VACANTE	1	22	100%	
Subinspector de la Policía Local	1	A2	ACTIVO		26	100%	
B.2 Personal Laboral							
B.2.1 Personal Laboral Fijo							
Bibliotecaria	1	1	ACTIVO		24	100%	
Psicóloga Servicios Sociales	1	1	ACTIVO		24	100%	
Psicóloga Gabinete Psicopedagógico	1	1	ACTIVO		24	100%	
Técnico Agencia Desarrollo Local	1	1	ACTIVO		24	100%	



Cód. Validación: 4ZDGP2WX6ECCQ2A6M9GG3JK6X
 Verificación: <https://santiponce.sedelectronica.es/>
 Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 3

Asesoría Jurídica	1	1	ACTIVO		24	100%	
Arquitecto	1	1	ACTIVO		27	60%	
Educadora Social	1	2	VACANTE	1	20	100%	
Animador Cultural	1	2	ACTIVO		20	100%	
Gestión Deportiva	1	2	ACTIVO		20	100%	
Trabajador Social	3	2	ACTIVO		20	100%	
Agente Dinamización Juvenil	1	2	ACTIVO		20	100%	
Arquitecto técnico	1	2	ACTIVO		22	100%	
Delineante	1	3	ACTIVO		19	100%	
Coordinadora de Deportes	1	3	ACTIVO		19	100%	
Encargado General	1	3	VACANTE	1	20	100%	
Dinamizador Guadalinfo	1	3	ACTIVO		19	100%	
Administrativo	1	3	ACTIVO		19	100%	
Oficial Servicios Varios	2	4	ACTIVO		14	100%	
Oficial Servicios Varios	1	4	VACANTE	1	14	100%	
Oficial	2	4	ACTIVO		14	100%	
Oficial mantenimiento	1	4	ACTIVO		14	100%	
Oficial Jardiner	2	4	ACTIVO		14	100%	
Oficial Albañil	1	4	VACANTE	1	14	100%	
Oficial Conductor	1	4	ACTIVO		18	100%	
Oficial electricista	1	4	ACTIVO		19	100%	
Auxiliar Administrativo	2	4	ACTIVO		16	100%	
Monitor socio-cultural	1	4	ACTIVO		16	100%	
Auxiliar ayuda a domicilio	1	4	ACTIVO		16	50%	
Control salas	1	4	ACTIVO		16	72%	
Monitor de juventud	1	4	ACTIVO		16	50%	
Auxiliar turismo	1	4	ACTIVO		16	100%	
Operario Oficios varios	1	5	ACTIVO		13	100%	
Limpiadoras	5	5	VACANTE	2	13	100%	
Vigilante	1	5	VACANTE	1	10	100%	
Operarios Jardineros	3	5	VACANTE	1	14	100%	
C.1. PERSONAL EVENTUAL							
Asesor Comunicación y Prensa	1		ACTIVO	1		50%	

74

16

Dicha aprobación podrá ser impugnada ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, con los requisitos, formalidades y causas señaladas en el artículo 170 y 171 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y en la forma y plazos que establecen las normas de dicha Jurisdicción.

En Santiponce, a fecha de firma

El Alcalde,

Fdo.: Juan José Ortega Gordón



Cód. Validación: 4ZDGF2WX6EQQA6M9GG3JK6X
 Verificación: <https://santiponce.sedelectronica.es/>
 Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 3